BARTHOU NO FORMARA EL GABINETE FRANCES

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — Nro. 1.009. SANTA FE, LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

Fué Asesinado un Ministro en París

A 5 DE LOS INGENIEROS PROCESADOS LES APLICARAN LA PENA DE MUERTE

3 Ingenieros Han Sido Condenados a 10 Años de Prisión

Ramzi, Larichev, Palinocof, Fedotov y Charnosvky serán pasados por las armas. — Otchkin, Kuprianev y Sitnin sufrirán una condena de 10 años de prisión

MOSCU, 7. — La vista de la causa seguida a los ocho profesores acusados de tramar un movimiento que pudiese determinar la intervención militar extranjera en Rusia y al mismo tiempo tendiente a crear un verdadero sabotage de las industrias rusas, fué terminado ayer, retirándose los jueces para deliberar el veredicto que fué dado hoy a las 18.30 horas.

El fiscal de la causa, pidió la pena de muerte para los procesados, siendo este pedido del agrado de la numerosa concurrencia que ha venido siguiendo con verdadero interés el curso del proceso, a pesar de lo cual, se tiene la creencia de que aunque el veredicto imponga la pena de muerte, ésta no llegará a cumplirse.

El veredicto dado hoy determina la aplicación de la pena máxima a los ingenieros Ramzin, Larichev, Kalinocof, Fedotof y Charnosky, correspondiéndole a los procesados Otchkin, Kuprianev y Sitnin, prisión por espacio de diez años.

Un Feróz Crimen Fué Cometido en Villa Elisa, Ayer

El asesino después de matar alevosamente a un hombre, hirió a la mujer y a un hijito. — La esposa de la víctima trató de repeler la agresión

BUENOS AIRES, 7. — En uno de los pueblos de la provincia se ha cometido ayer un feroz crimen del que resultó víctima un obrero, herida la mujer de éste y un hijito de corta edad.

Según comunicaciones recibidas de Villa Elisa que se ha desarrollado un alevoso hecho de sangre, el que tuvo por teatro una humilde vivienda de los alrededores del pueblo, habitada por Ramón Bastarrica, su mujer Norberta Grabet de Bastarrica y un hijito de 9 años de nombre Enrique.

Mientras los habitantes se encontraban reunidos en el pequeño patio de tierra de la casa, conversando tal vez de hechos sin mayor interés, hizo irrupción un sujeto el que saludó a Bastarrica, y al aproximarse extrajo una cuchilla de grandes dimensiones con la que aplicó al mencionado Bastarrica una profunda puñalada que le interesó órganos vitales.

La esposa de la víctima que presenció la dolorosa escena, se introdujo a una de las habitaciones de donde regresó esgrimiendo un revólver, con el que hizo un disparo al agresor de su marido.

El criminal tuvo la suerte de no ser alcanzado por el proyectil, abalanzándose rápidamente sobre Norberta a la que le aplicó una puñalada consiguiendo desarmarla.

El hijito del matrimonio tal vez impulsado porqué designios, trató de impedir la fuga del asesino, pero éste revelando toda la ferocidad de que era poseedor, le tiró un hachazo, que lo alcanzó a herir gravemente.

El homicida se dió a la fuga, ignorándose hasta el momento el nombre y demás datos personales, esperándose que las autoridades que concurrieron al lugar del hecho momentos después, por algunos datos que se les han proporcionado, llegue a descubrir la personalidad del desalmado sujeto que cometió el feroz crimen.

Las víctimas fueron trasladadas hasta el hospital, en donde informan que el estado de Norberta es grave pero se espera que al practicársele la primera cura, experimentará un saludable restablecimiento.

El pequeño Enrique presenta una herida de consideración, anunciándose que se teme un desenlace fatal.

Reunión del Congreso Socialista

Se trataron diversos problemas de gran interés general

BUENOS AIRES, 7. — En el día de hoy continuó la reunión del congreso socialista bonaerense, refiriéndose los oradores a los asuntos y problemas de mayor interés y actualidad. La cuestión agraria fué tratada ampliamente por el delegado Romeo Ferrara, quien manifestó que era necesario combatir por todos los medios la desocupación, que cada vez marca cifras más elevadas de personas que se encuentran sin trabajo.

El orador agregó que era de suma urgencia estabilizar los empleos y los trabajos desempeñados por los obreros del campo, estableciendo una reglamentación para los trabajos agrícolas, al par, que se solicitó una reducción de las tarifas ferroviarias, que según cálculos efectuados encarecen en un 20 o|o los productos del campo.

V. Sarfield ha Conquistado un Nuevo Triunfo

Venció por 3 goals a 1 al combinado de Valparaiso. — Bella Vista de Montevideo se impuso a Colo-Colo de Santiago de Chile por 3 a 1

VALPARAISO, 7. — El encuentro de carácter internacional que sostendrían los teams representativos de la Federación de Football de Valparaiso y el equipo argentino del Club Atlético Vélez Sársfield, actualmente en jira por los países sudamericanos había despertado gran expectativa, dado que se reconocían los valores de los visitantes.

Numeroso público hizo acto de presencia al campo de juego siguiendo con interés las jugadas de ambos bandos, las que resultaron una buena demostración de football.

Al llamado del referée los cuadors se presentaron así constituídos:

Vélez Sársfield: Calcia; Forrester y de Sáa; Arrouppe, Sánchez y Chividini; Garbini, Varallo, Ferreyra, Quiroga y Spragnon.

Combinado de Valparaiso: Britos; Aguirre y Carocca; Torres, Carroza y Riveros; García, Domínguez, Iturrieta, Gulle, y Balbuena.

El primer half time se desarrolló en forma por demás reñida, finalizando empatado en un goal por bando.

El segundo período se caracterizó por el dominio ejercido por los componentes del equipo de Vélez Sársfield, que lograron marcar dos goals a su favor.

En consecuencia el partido finalizó con el siguiente score:

Velez Sársfield	3	goals
Combinado de Valparaiso	1	"

SANTIAGO DE CHILE, 7. — La segunda presentación del cuadro uruguayo Bella Vista, dió oportunidad a presenciar un encuentro bastante lucido, que llevó gran cantidad de público. Los uruguayos jugaron con el equipo que constituyeron en su primer partido, terminando el primer tiempo con un empate.

El segundo período fué más disputado que el primero, correspondiendo a los visitantes el control de la lucha, lo que motivó apremiantes situaciones para el equipo del club Colo Colo, que consiguió acreditar un goal para su bando y Bella Vista 2.

El resultado final, fué el siguiente:

Bella Vista	2	goals
Colo Colo	1	"

Eligióse Candidato Demócrata

Para Intendente Municipal en Córdoba al Dr. David Caro

CORDOBA, 7. — A un acto lucido dió lugar la reunión celebrada por la convención del partido demócrata de la provincia, la que debía tratar además de numerosos asuntos de importancia relativos a la propaganda política la elección de un candidato que los representase en las elecciones municipales a realizarse en breve.

Por gran mayoría de sufragios salió electo el doctor David Caro que goza en el seno del partido con bien ganados prestigios.

El Ministro de Georgía en París Fué Asesinado

Cuando descendía de un automóvil fué alcanzado por dos disparos de revólver. — Se ha detenido a un obrero a quien se supone autor del crimen

PARIS, 7. — En el día de hoy ha ocurrido en esta capital, un desgraciado suceso, del que ha resultado víctima un ministro plenipotenciario con asiento en esta capital.

El ministro de Georgia, señor Luis Ramchitilli, que debía asistir a una reunión política a realizarse hoy, ocupó en su residencia su automóvil particular con el que se hizo conducir hasta el local donde se llevaba a cabo el acto.

Al descender del automóvil, le fueron hechos dos disparos de revólver que dieron en el blanco, cayendo al suelo la víctima, como consecuencia de los mismos.

La confusión reinó en los primeros momentos, debido a lo inesperado del ataque, tratándose de individualizar al asesino.

Gran número de particulares corrieron en persecución de un hombre que se dió a la fuga, el que momentos después era detenido, creyéndose que el sujeto en cuestión que resultó ser Andrés Tchanoitkewadze, fué el autor del alevoso crimen cometido.

En conocimiento del hecho, las autoridades policiales han procedido a efectuar numerosas detenciones, allanándose algunos locales en donde se reunían personas de ideas avanzadas, las que han sido detenidas.

Detensión De Mosconi Y Baldrich

El Ministro de Guerra anunció que el asunto está en manos de Uriburu y de Sánches Sorondo

BUENOS AIRES, 7. — Las detenciones llevadas a cabo en el día de ayer por orden expresa del gobierno provisorio, han sorprendido en extremo, ya que no hay comunicación oficial que exprese las causas de la detención.

El general de brigada Carlos Mosconi, fué aprehendido en esta capital y el general de brigada Alonso Baldrich, en la ciudad de Mendoza.

Entrevistado al respecto el ministro de la Guerra ha manifestado que desconoce el asunto, el cual se halla en manos del presidente teniente general José F. Uriburu, y del ministro del Interior doctor Matías Sánches Sorondo, que han sido los que han ordenado las detenciones de los mencionados militares.

Noticias recibidas últimamente hacen saber que ha llegado a esta capital el general Baldrich acompañado por empleados de policía de Mendoza, conduciéndolo rigurosamente incomunicado al departamento de policía.

RELACIONES CON CHINA

MOSCU, 7. — Se informa que la conferencia chinosoviética, acerca del ferrocarril Oriental chino de Manchuria, acordó el plan de los trabajos de la misma, creando tres comisiones que tendrían a su cargo el estudio del ferrocarril del Este de China, los vínculos comerciales y la reanudación de las relaciones diplomáticas.

LA JIRA DE PELLEGRINI

La comitiva pasó por la ciudad de Bahia Blanca

BUENOS AIRES, 7. — Según comunicaciones recibidas de la ciudad de Bahía Blanca la comitiva que acompaña al doctor Meyer Pellegrini, interventor de la provincia que realiza una jira por los numerosos partidos, ha pasado en el día de hoy deteniéndose el tren escasos minutos.

Gran cantidad de público había concurrido a la estación, encontrándose muchas personas agrupadas que ostentaban grandes carteles, en donde se leía, el pedido de la construcción de un camino carretero que llegue hasta Bahía Blanca.

La jira que actualmente realiza Meyer Pellegrini, tiene por objeto el comprobar debidamente la situación en que se encuentran muchas de las poblaciones, las que reclaman mejoras impostergables.

Se Concedió La Libertad A R. Orfila

No podrá abandonar la Provincia de Mendoza

MENDOZA, 7. — El juez del crimen que entendía la causa seguida contra el ex gobernador doctor Ricardo Orfila, acusado de malversación de fondos y otros delitos cometidos durante el desempeño de sus funciones ha dado su dictamen en la fecha.

El mencionado juez decretó la libertad del doctor Orfila con la condición expresa de no abandonar el territorio de la provincia.

Los Republicanos Democráticos no Están Conforme

Barthou renunció la misión que le fuera conferida por Doumergue. — La situación se ha complicado

PARIS, 7. — La designación hecha en el día de ayer por el presidente Doumergue, en la persona del ex primer ministro francés Louis Barthou comisionado para reorganizar el gabinete francés, disuelto a raíz de la derrota sufrida por Tardieu en el Senado, ha fracasado.

El señor Barthou, según se anunció retendría para el ministerio del interior e invitaría al diputado radical señor Camile Chautemps, para aceptar la vice presidencia del consejo y el ministerio de justicia. Se cree que por lo menos cuatro de los ministros dimitentes continuarán en el nuevo ministerio, siendo éstos los señores Maginot, como ministro de Guerra; Laval, como ministro del Trabajo; Flandin, como ministro del Aire en reemplazo de Laurent Eynac, y Germain Martín, como ministro de Finanzas.

Se mencionaban también como posibles miembros del gobierno, a los señores Laendry para ministro de Marina, Danielou para ministro de la Marina Mercante, Jouvenel para el ministerio de Instrucción Pública y Víctor Boret para Agricultura. Estos dos últimos han sido, puede decirse, los causantes de la caída del señor Tardieu en el Senado, y se considera que deben ser invitados para ingresar en el gobierno. Se menciona también el nombre del señor Daladier para ministro de Obras Públicas.

Conocida la decisión de Doumergue, la Unión Republicana Democrática se pronunció en contra de la cooperación de Barthou en la formación del nuevo gabinete.

Con motivo de ello se planteó una grave disidencia, a la que puso fin el ex ministro Louis Barthou, renunciando a la delicada misión que se le había encomendado.

Se Produjo un Tumulto en Bs. Aires

En las inmediaciones de la Cárcel de Contraventores

BUENOS AIRES, 7. — En el día de hoy fueron inaugurados los días de visita a los recluídos en la cárcel de contraventores, situada en Villa Devoto, concurriendo gran cantidad de personas con el objeto de visitar a sus amigos o familiares.

Un grupo formado por unas 20 personas más o menos promovió un desorden, sacando a relucir banderas rojas, siendo necesaria la intervención de la policía para calmar los ánimos a pesar de lo cual hubo varios contusos.

La mayoría de los desordenados han sido conducidos a la seccional de policía.

Se Fracturó Una Pierna Un Jugador

Perteneciente al Club Sportivo Palermo

BUENOS AIRES, 7. — Mientras se disputaba el encuentro por el campeonato de la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball, entre las primeras escuadras de los clubs Sportivo Palermo y Platense, se produjo un hecho lamentable del que resultó víctima un jugador perteneciente a la institución nombrada en primer término.

El jugador Darrigo, en una intervención tuvo la poca suerte de sufrir la fractura de una pierna, siendo de inmediato hospitalizado.

El match resultó empatado sin que se hubiera logrado abrir el score.

CAMBIOS EN EL GABINETE

HABANA, 7. — Se anuncian los siguientes cambios en el gabinete del presidente Machado, sin alteración de las personas que lo forman: Octavio Avernoff, pasa del ministerio de Instrucción Pública al de Justicia; Carlos de Céspedes, del de O. Públicas al de Instrucción Pública y Jesús Barraque, de Justicia a Obras Públicas.

Las cartas de Ramón Franco

MADRID, 7. — El ministro de la Gobernación, señor Matos, recibió en su despacho al director del "Heraldo de Madrid" y le sugirió que no publique las anunciadas cartas del comandante Ramón Franco, pues ello parecería poco discreto en momentos en que lo busca la policía.

El señor Matos espera que el "Heraldo" no publicará por ahora dichas cartas.

LA CATASTROFE DEL DIRIGIBLE "R-101"

LONDRES, 7. — Terminó la encuesta sobre la catástrofe del dirigible "R-101". Sir Juan Simón declaró que no puede anunciar cuándo se presentará el informe, y añadió que el tribunal está plenamente convencido de la capacidad y eficiencia de la oficialidad del "R-101".

Realizáronse Las Carreras Para MOTOS

Tadeo Taddia y Wester Mayer triunfaron en las categorías de motosidecars y motocicletas respectivamente

BUENOS AIRES, 7. — Organizado por el Moto Club Argentino, se realizaron hoy en el circuito Paris Giannini de Mercedes las dos pruebas anunciadas.

En la categoría de motosidecars se presentaron los 10 inscriptos correspondiendo el triunfo a Taddeo Taddia, con máquina Harley Davidson, empleando 2 horas 2 minutos 28 segundos y 2|5.

La prueba para motocicletas fué ganada por Adolfo WeesterMayer que empleó el excelente tiempo de 1 hora, 54 minutos y 1 segundo.

Una Huelga General En V. del Rio

La policía española disolvió una manifestación de más de 500 personas

CORDOBA, (España), 7. — Comunican de la localidad de Villa del Río, que los diferentes gremios obreros han resuelto por intermedio de la Federación Obrera declarar la huelga general por tiempo indeterminado.

Una manifestación compuesta por más de 500 personas recorrió las calles de la población, pero fué disuelta momentos más tarde por la guardia civil, que llevó a cabo algunas detenciones.

Se ha dejado oir la protesta por la decisión de las autoridades que han procedido a clausurar todos los locales obreros.

BOTADURA DE LA MOTONAVE "VICTORIA"

TRIESTE, 7. — En presencia del mismo Constancio Ciano, y actuando como madrina la condesa, su esposa, se efectuó en los Astilleros Unidos, la botadura de la aeronave "Victoria".

La ceremonía tuvo lugar en el dique de carena del Lloyd Triestino, y la embarcación fué deslizada al agua por la parte de popa.

Sus características son: 163 metros de largo y 21 de ancho. Tiene un andar de 21 nudos por hora y dispone de 18 embarcaciones de salvamento en cada una de las cuales pueden hallar colocación 105 personas.

EL RADICALISMO NO SE ENCONTRARA A SI MISMO SIGUIENDO ESE CAMINO

El Partido Tiene Una Bandera, Pero No un Abanderado

Más de dos mil ciudadanos, esperaban ansiosos la realización de la asamblea que tuvo por escenario la sala del teatro Moderno en la noche del Sábado. Así, la sala, colmada por el público, ofrecía una aspecto de nerviosa expectativa y una disposición de ánimo que hubiera acogido delirante cualquier síntoma de reacción radical.

Pero esa masa de pueblo, de la cual dijimos en otra oportunidad que era una fuerza ponderable y digna que aún habría de cumplir muchas jornadas cívicas honrosas, fué defraudada.

Pero no fué engañada. No pudo ser engañada por los organizadores de la asamblea y un frío penoso de desencanto reemplazaba, apenas terminada la reunión, la predisposición entusiasta de los asistentes.

EL RADICALISMO —

El pueblo en cuyas manos estamos todos los días, nos sabe insospechables en la sinceridad y rudezas de nuestros juicios.

Y el pueblo, cuyos sentimientos interpretamos, juzgó anoche en la forma de un comentario generalizado rápidamente, el espectáculo que estaba presenciando.

El radicalismo tiene una bandera, pero no tiene un abanderado. Las viejas tradiciones, el prestigio de sus luchas y sacrificios, el recuerdo de los hombres que desde sus filas dignificaron la política nacional, todo eso y mucho más, podría resurgir si hubiera dirigentes que asumieran en estas circunstancias la responsabilidad que demanda la historia del partido. Para poder hacerlo, es preciso también tener limpia la conciencia de toda desviación, de toda caída.

Lo del sábado a la noche, no significa la iniciación de una campaña que pueda llevar al radicalismo a las posiciones cívicas que le honraron.

¿QUIENES SON? —

Un gran cartel pedía a la concurrencia que no fuera vivado ningún hombre. ¿Pero es que había algún nombre en el ambiente, que reuniera las voluntades radicales?... Tal vez las simpatías y las vinculaciones de determinados grupos hubieran podido recordar a algún ex mandatario, que se hizo presente, por si no se le recordaba. Y nada más.

El teatro, estaba así, lleno de gente desconcertada. Radicales que se inquietaban de entusiasmo cuando vibraba en algún grito el nombre del partido, pero que se confesaban con pena que aquello, lo que estaba ocurriendo, era una representación organizada por gente sin derechos.

¿Quiénes son?... ¿Qué antecedentes pueden presentarnos?... Sí. La respuesta es fácil. Eso que estaba allí, exhibiéndose, es la juventud. El título de jóvenes, cubre todo, lava todo. Pero la verdad es otra. Y es una verdad cruel y sangrienta. Estaba presidiendo el acto, un grupo de cesantes.

DOLOROSO —

Para los verdaderos radicales, para los que han formado en las filas del partido en todas las horas y se han incorporado a éllas con un bagaje de buena fe y de sinceridad, el espectáculo no podía ser más doloroso.

Todos aquellos ciudadanos, estaban allí, porque eran radicales y porque se había llamado a los radicales. Pero estaban oyendo las voces de quienes no tienen derecho a dirigirse ahora al pueblo. Los radicales que se sacrificaron en la oposición, que permanecieron anónimos cuando el partido triunfó, que cargaron más tarde con las culpas de los malos gobernantes, ¡habrán de ser ahora manejados por un grupo de audaces, ansiosos y sin pudor!...

Hombres dignísimos que honraron al partido, se daban anoche la mano en una esquina, confesándose el profundo sentimiento que les causaba todo esto.

NO ES ESE EL CAMINO —

No ha de ser por ese camino, por donde se vuelva al capítulo lejano de los grandes esfuerzos animadores y nobles.

Existe una juventud radical... Pero no esa que se exhibía impúdicamente en el escenario y que hasta ayer, en su mayoría, figuró en el presupuesto de la administración que ahora se trata de "depurar".

EL PASADO —

El pasado, luminoso en las grandes asambleas partidarias, contempla con los ojos de quienes las recuerdan todavía, el espectáculo del sábado a la noche. Y una profunda decepción embarga los espíritus de quienes han confiado siempre en los principios imponderables de la Unión Cívica Radical, partido político que en las luchas electorales del país, se consagró como una fuerza de opinión popular, que cumplía como ninguna otra, con el principio de que el pueblo debe gobernarse a sí mismo.

Ese pasado es el que debe inspirar los actos futuros. Mientras la acción reconstructiva continúe en manos de quienes se han apoderado hoy del nombre del partido, nada habrá de conseguirse.

Y aunque habrá siempre radicales, no siempre habrá jornadas como las que fundamentaron la grandeza partidaria.

Cuando se Trata de Beneficios Para sus Accionistas, la Empresa "Pulpo" no Tiene Reparo Alguno

ES POR ELLO QUE NO REPONE SU MATERIAL INSERVIBLE NI EFECTUA LAS REPARACIONES Y MEJORAS QUE LA LEY ORDENA

Desgraciada la mala hora aquella en que se le permitió a la empresa francesa, la explotación de las líneas que tiene tendida sobre la provincia, a manera de tentáculos que absorven toda la riqueza de su tierra, para alimentar al monstruoso pulpo cuyo cuerpo descansa cómoda y lujosamente en la ciudad luz.

Hay que atender a los beneficios de los accionistas de la empresa, y sus directores locales no tienen otro principio ni otro fin. El enriquecimiento de los bolsillos de todos los accionistas, para que puedan seguir en gran tren sus vidas de orgías, entre el champagne, la música y las mujeres de los cabarets y boulevares. Para ello es necesario aumentar el dividendo y aumentar todos los márgenes de todas las ganancias. Los tentáculos absorven mientras tanto, empobrecen nuestro país, y enriquecen a aquellos magnates despreocupados.

Mientras tanto fluye el oro hacia allá, aquí quedamos a merced de sus pésimos servicios, a merced la vida de sus accidentes continuos.

Cuando se trata de beneficios para sus accionistas, la empresa "Pulpo" no tiene reparo alguno y se levanta prepotente contra toda ordenanza y contra toda ley. Las necesidades de los pueblos que atraviesa no le interesan. No le interesan las vidas de sus empleados y obreros, ni la del público, como no le interesa el progreso de las poblaciones. Santa Fe misma está pagando duramente esa conducta estúpida e irritante de la empresa. Le ha puesto un aro de hierro que la sofoca, y es impotente para quitárselo de encima.

La conducta de la "pulpo" es empero consecuente con sus principios económicos, que escapan de la legalidad y de la honradez menos exigente. Es por ello que no repone el inservible material que forma su patrimonio en explotación, ni efectúa las reparaciones y mejoras que la ley ordena, para seguridad del personal de servicio y la misma del público que está en un constante peligro, aún cuando no vaya trepara sobre sus armatostes.

Correspondo a la Dirección General de Ferrocarriles, el poner en vereda a esta prepotente empresa que solo mira el interés de sus accionistas, en perjuicio constante para todos los pobladores de la provincia en sus vidas y haciendas.

LA NEGATIVA DE LAS EMPRESAS DEL RIEL EN REBAJAR LAS TARIFAS EXISTENTES

Unánimemente las empresas del riel existentes, han respondido negativamente a la solicitación que hiciera el Gobierno Provisional en el sentido de una rebaja de las tarifas en vigencia, en mérito de la precaridad económica porque atraviesa el país.

Fincan las empresas esa negativa en razón de una disminución de sus normales actividades y al aumento progresivo y encarecimiento de los salarios, cuyo límite, ha llegado al máximum, lo que ha reducido el rinde normal de los grandes intereses en juego.

Así de esta manera, las empresas del riel, pretenden impresionar al gobierno, no obstante que desde el año 1918, fueron autorizadas para elevar las tarifas que a esa época regían, aprovechando así mismo cuanto conflicto gremial se les planteara para imponer nuevos aumentos permitiéndoles satisfacer los reclamos de su personal, a costa sin duda del público, eterno y seguro pagano esas prodigalidades convencionales.

En otro particular el Estado que garantiza a dichas empresas un rindo mínimum en sus actividades económicas, tiene por consecuencia, el derecho y controlar a dichas actividades, interviniendo en la contabilidad de las empresas en los términos de la Ley 5315, que lo autorizan a exigir el reajuste de las tarifas existentes.

Esta intervención que en el gobierno del doctor Alvear, se dispusiera, fracasó lamentablemente, ante la imposibilidad de conocer el verdadero estado económico de las empresas y a los reparos opuestos por sus representantes legales.

Ello, no obstante ante la situación del país en su aspecto económico, exige esa intervención a fin de conocer la veracidad de las manifestaciones hechas por aquéllas, en cuyo caso contrario, el gobierno deberá intervenir y exigir ese reajuste de los fletes, factor decisivo en el orden de nuestra producción.

Los Embarques de Productos Nacionales se Intensifican En Todos Los Puertos Del País

Estamos en la época en que en todos los puertos del país, el movimiento adquiere mayor importancia. Con la recolección de la cosecha los exportadores intensifican los embarques, dando salida a importantes partidas ya de cereales o de otros productos nacionales. Es así que la última semana ha sido de actividad en esta capital y en otros puertos donde especialmente Buenos Aires y Bahía Blanca, se han realizado embarques de mucho volumen.

Este año las existencias de cereales exportables superan en mucho a las de igual mes, noviembre de otros años. Como una prueba de lo que decimos, tomamos estos datos que no proceden de fuente oficial:

Trigo, toneladas: esta semana 120.000; semana pasada 110.000 igual semana de 1929 190.000;

Maíz 600.000 esta semana; 500.000 semana pasada; 190.000 igual semana de 1929.

Lino: 50.000 esta semana; 45.000 semana pasada; 20.000 igual semana de 1929.

Como se ve hay mucho cereal que embarcar. De allí que digamos que se está en plena actividad en todos los puertos de la República. En lo que se refiere a nuestra estación fluvial sólo debemos decir que poco a poco aumenta el movimiento, llegando grandes vapores procedentes de países europeos. Se embarca trigo, lino, maíz y rollizos Hay buena demanda de productos forestales. Más de una firma se ha visto obligada a aumentar y mejorar sus instalaciones. Eso no sólo en Santa Fe sino en otros puntos. Tenemos por ejemplo, el puerto de Diamante: Allí en estos momentos se trabaja intensamente en la carga de productos nacionales. La firma Cassanello de esta capital ha obtenido la autorización necesaria de la Dirección General de Navegación y Puertos, para operar en mayor escala en el citado puerto de Diamante, para lo cual alquila los guinches que allí existen a fin de activar los embarques de durmientes destinados a los ferrocarriles del Estado. Los guinches trabajarán con personal que deberá facilitar la División de Navegación y Puertos, como así deberá suministrar el combustible y lubrificantes correspondientes. En cambio, la firma Cassanello, abonará por cada guinche y por día hábil de trabajo la suma de 20 pesos que deberá depositar semanalmente por anticipado en la Tesorería General de la Nación. Y así son muchas las firmas que han ampliado sus instalaciones a fin de poder cumplir con sus compromisos.

NIEBLA FATIDICA

Un hálito de muerte y de destrucción campea hoy por las regiones del Meuse en la heróica Bélgica, sembrando el espanto entre los moradores.

Una niebla misteriosa ha envuelto con su manto mefístico esa bella región, teatro otrora del heroísmo belga, allá en los momentos en que la civilización había hecho crisis.

El viento que desde el lado de Alemania viene trayendo, junto con sus efluvios malsanos, el recuerdo de la pasada conflagración en que los gases asfixiantes completaron la obra de destrucción y de horror más completa entre los hombres, se ha adentrado en el territorio belga en una sensación de muerte.

Numerosas personas y hasta animales, han sido agostados por la influencia misteriosa y maléfica de esa niebla, que como una advertencia superior, pareciera indicar un nuevo ciclo de sacrificios y de destrucción para los hombres de Europa, hoy en el quimérico propósito de mantener la paz.

La obra de esa niebla que ya ha pasado las fronteras belgas, se avecina ya hacia la dulce Francia, sembrando la confusión y el espanto en el centro mismo de su mayor vitalidad: "La Villa Lumiére".

El Gesto de un Ex-Obispo

Monseñor Piedrabuena, ex Obispo de la Diócesis de Tucumán, puesto en trance de jubilarse, ha optado por hacerlo con el sueldo de $ 142.50, que le correspondía como vicario, en vez de hacerlo con el que últimamente gozaba en virtud de la alta dignidad que investía tiempo atrás...

Han movido al ilustre prelado para esa generosa decisión, la situación de precaridad económica por que atraviesa la Caja Nacional de Jubilaciones, queriendo con ello, aportar a su vez su pequeño grano de arena, en la obra de reajuste económico en que está empeñado el Gobierno Provisional.

Digno gesto por cierto, de quien sintiéndose antes que todo, patriota y amante de la tierra — virtudes estas clásicas dentro del sacerdocio argentino, evidenciadas a través de nuestra historia — no ha titubeado en disminuir las posibilidades económicas que importaba el merecido descanso al servicio del estado.

Habrá pues de quedar el gesto de ese digno sacerdote y mejor ciudadano, como un ejemplo de desprendimiento, por cierto, nada común en las circunstancias presentes por que atraviesa el país, en que la mayoría, sólo cuida sus intereses personalísimos, sin importarles para nada la felicidad de la nación y, como consecuencia de la comunidad.

El puente sobre El Tapial necesita urgentes mejoras

En tal sentido se elevará una solicitud al señor Interventor Nacional

Muchas veces nos hemos ocupado del mal estado en que se encuentra el puente sobre el Arroyo El Tapial, en jurisdicción de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. Durante el gobierno depuesto solicitamos, en nombre de los hacendados, comerciantes y agricultores de aquella zona, las mejoras que corresponde a la importancia de esa vía de comunicación. Hoy, al recordarlo es teniendo presente las informaciones que nos aseguran que hoy más que nunca se hacen necesarias urgentes obras para colocarlo en condiciones para el tráfico.

Hoy constituye un peligro. No todos se animan a cruzarlo. Es por ello necesario que la Intervención Nacional dicte las medidas tendientes a evitar su total destrucción y los grandes perjuicios que ese estado del puente ocasiona al comercio y a los hacendados.

Tenemos entendido que la Sociedad Rural de Reconquista se va a dirigir al Ministerio de Instrucción Pública interesándolo en la ejecución de las mejoras a que nos referimos. El puente sobre El Tapial es, en toda época, una vía de comunicación de suma importancia en la zona norte de Santa Fe. Como dejamos dicho, en los momentos no todos se aventuran a pasarlo. Ello está justificado con solo decir que algunos pilotes de sostén no alcanzan al lecho del arroyo, estando pendiente y forzando con su peso la rápida destrucción del mismo tanto que los que lo conocen manifiestan que el día menos pensado se vendrá abajo. Es una verdadera lástima que ello ocurra. Y debe evitarse. El Ministerio de Instrucción Pública realizará una buena obra que, todo el Norte tendrá presente, disponiendo la ejecución de las obras de mejoramiento que se reclaman. Ello favorecerá a una extensa zona agrícola-ganadera del departamento General Obligado. No solo eso sino que será factor de progreso porque intensificará el movimiento comercial.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal Dr. Furno, concurrió a su despacho así como todos sus colaboradores, ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Asistencia Pública. —

En la A. Pública se ha registrado este movimiento durante el día de ayer:

Enfermos atendidos 100.

—Visitas médicas a domicilio 14.

—Servicios de parteras. 5.

—La farmacia de la A. Pública ha expedido durante el día de ayer 208 recetas.

Desinfecciones. —

La administración sanitaria ha practicado ayer estas desinfecciones: Bars 10; despachos de bebidas 10; piezas 14; conventillos 8.

Decomisos. —

Mercado Central: carne de vacuno 73 kilos; pescado 20 kilos; frutas 75 kilos; verduras 190 kilos; huevos 3 docenas; aves 2 yuntas; embutidos 10 kilos.

Mercado Norte: carne de vacuno 10 kilos; frutas 13 kilos, verduras 70 kilos; huevos 1 docena.

Mercado Sud: carne de vacuno 17 kilos; frutas 16 kilos; verduras 30 kilos; 1 docena de huevos.

Mercado de Abasto: carne de vacuno 20 kilos; frutas 60 kilos; verduras 100 kilos embutidos 10 kilos.

Mercado Progreso: carne de vacuno 12 kilos; frutas 5 kilos; y 20 kilos de verduras.

Diversas resoluciones. —

Se aplicaron varias multas por infracción al Reglamento General de Tráfico.

El edificio de la Cárcel de Coronda

Será inspeccionado en la fecha

De acuerdo a lo que se ha anunciado, en el día de hoy el ministro de Gobierno doctor Tezanos Pintos, en compañía de miembros del Superior Tribunal de Justicia y de técnicos del Departamento de Obras Públicas visitará el edificio para la cárcel que se levanta en Coronda. Como ya lo hemos anunciado se desea saber si está en condiciones de ser habilitado de inmediato, ya que así lo reclama el mal estado del edificio en que ahora se alojan los presos y que lleva el nombre de cárcel. Los visitantes regresarán enseguida y entonces se sabrá si será inaugurado el edificio de inmediato.

Fomentemos el Amor Al Arbol y Cuidemos De él, Que es Obra Buena

Los barrios de la ciudad deberían tener muchos árboles. Las calles impresionan bien cuando nos azota fuerte el sol, y en nuestro andar, nos ofrece sombra el árbol que existe en la arteria del barrio apartado. Por eso es bueno recordar que fomentar el cariño al árbol, es hacer obra buena. Ahora, cuando el verano se deja sentir, hemos visto hermosos árboles en flor. Y se nos ha dicho que mejor estarían si se cuidaran en la forma debida. Las autoridades municipales no deben mirar con indiferencia lo que decimos. Y no lo esperemos todo de ella. Cada vecino, cada uno de nosotros, cuidemos el árbol. Enseñemos a los niños a cultivarlo. Es muy bella una ciudad donde sus barrios cuenten con árboles en sus calles de mayor tráfico, en sus paseos y en todos aquellos lugares en donde la gente va en busca de aire, a esa hora que la ciudad parece despedir fuego. Repetimos que es necesario cuidarlos y fomentarlos. Es porque mirando al pasado y al presente llegamos a la conclusión de que los árboles van mermando su bienhechora presencia de nuestra capital. Creemos que sería oportuna la plantación de árboles en los barrios oeste, norte y sud-oeste. Hay calles, se nos dirá con árboles. Es exacto. Pero son insuficientes. Y más que nada se hace necesario cuidarlos.

VISITA DE CARCELES

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Tribunales, anteayer tuvo lugar la visita general de cárceles, representada por el Presidente del Superior Tribunal, Camaristas y Jueces de Primera Instancia.

De acuerdo con la práctica establecida, los secretarios informaron a los detenidos el estado de los procesos, estableciendo el pedido fiscal, los términos corridos o a correr, etc., y demás diligencias realizadas.

En una palabra, la eterna cantinela que periódicamente ocurre en ocasiones de esas visitas convencionales e inocuas...

Y decimos inocuas, porque de ellas, los procesados, poco y nada consiguen como no sea un pueril consuelo de un próximo fallo que resuelva esa situación de incertidumbre en que se debaten, muchos de ellos desde tiempo atrás.

Siempre dijimos que esas visitas, no debieran solo concretarse a esos informes, que a lo mejor, no son entendidos por los procesados, en virtud de la terminología jurídica que ellos entrañan, viniendo esto a complicarles la existencia, en medio de esa confusión que importan los tradicionales "traslados", "vistas", "prueba", "audiencias", "autos" y otras expresiones jurídicas por el estilo...

Por ello pensamos que esa misión que los jueces llevan a las cárceles en los días de visita, debería ser más extensiva, en cuanto se relacionan a todo lo que atañe, a la vida espiritual y material de los asilados, buscando los medios que esa detención, en algunos casos temporaria, sea la que ha querido la ley, esto es, un alejamiento provisorio del concierto social, sin la dureza que en nuestras cárceles impera, ya sea en su régimen y en su administración económica y espiritual.

Y es sobre ese particular, en que los representantes de la justicia, debieran demostrar la eficacia práctica de esas visitas, a veces motivo de esparcimiento...

Acción de Los Gremios

Una comunicación de la Unión Obrera Local

El Consejo de la Unión Obrera Local, nos ha remitido para su publicación, el siguiente informe:

Conflicto en la Casa Tarelli —

Con la fecha de hoy, se ha recibido en esta secretaría una nota del "Departamento Provincial del Trabajo" respecto al conflicto en la casa mencionada, y cuyo último párrafo dice así:

"Entiendo cumplir con un deber ineludible de mi cargo, manifestando a esa Asociación Obrera, que en mi opinión el conflicto continúa en pie por la intransigencia de los dueños de la Fideería Tarelli y Cía. Saludo al señor Secretario muy atte. — J. J. del Sastre, Director General; J. M. Funes, Secretario".

Cuando el Director del Departamento Nacional del Trabajo ha hecho las conocidas declaraciones de que los dos componentes de la sociedad actual, los trabajadores y el capital, deben acudir al arbitraje de la repartición estatal en sus divergencias, entre el elemento obrero estas declaraciones encontraron poco eco.

Pero esta Unión Obrera Local no quiso pasar por alto de las declaraciones citadas y concurrió al Departamento del Trabajo en procura de solución del conflicto de fideeros.

El resultado es conocido. Casi recuerda al viejo refrán: Tiene razón, pero marche preso.

Nosotros tenemos razón y somos nosotros que con toda la razón que tenemos pagamos las consecuencias de una testarudez y un capricho patronal.

Y no es solamente eso. Esta injusticia, creemos que es por lo menos así, es protegida todavía por otra repartición estatal, el Departamento de la policía, que ha proporcionado fuerzas para vigilar el establecimiento contra el cual no se ha atentado en lo mínimo y lleva presos primero a un obrero que tranquilamente observaba si entran algunos rompehuelgas en la fábrica y luego detiene en la comisaría a otros dos trabajadores que se van a informar porqué está detenido el primero.

Sería lógico que si una repartición considera una causa injusta, no debería ser otra que la misma injusticia proteja.

Entendemos que la ley de creación del Departamento del Trabajo, debe ser fundamentalmente cambiada si se quiere que los trabajadores acudan al arbitraje y como que es muy difícil que ocurra, es preferible la acción directa, sin árbitros y sin mediadores.

La experiencia lo aconseja.

Federación Obrera Marítima—

El Secretario de la Federación O. Marítima, Sección Santa Fe, ha recibido un despacho telegráfico del D. Nacional del Trabajo, en contestación al telegrama que la seccional local de la F. O. M. dirigiera al Dr. Maglione pidiendo la aplicación de la ley 11.544 en la marina mercante nacional.

El Departamento Nacional del Trabajo contestó como sigue al telegrama de los marítimos cuyo texto publicamos ayer:

"Federación Obrera Marítima Sec. Santa Fe. — En contestación su telegrama cúmpleme expresarle que esta presidencia está preparando reglamentación ley 11.544 con cooperación armadores y gremiales marítimos en forma que consulte todos los intereses dentro la ley. — Faustino E. Jorge, Secretario General".

Si bien los representantes de la F. O. M. que debían discutir en el D. Nacional del Trabajo la reglamentación de la ley 11.544 se retiraron días pasados de la reunión convocada al efecto, debido a la presencia de los representantes del Círculo Naval, dejaron expresa constancia de que su retiro sólo debía ser interpretado como protesta contra la actitud de los armadores quienes pretendían estar representados por partida doble, ya que el Círculo Naval no representa a ningún núcleo de obreros, sino a la Cía. Argentina de Navegación Mihanovich. La F. O. M. no tiene el menor inconveniente en concurrir a cuantos llamados formule el Departamento Nacional del Trabajo, pero en igualdad de condiciones que los armadores no tolerando que éstos estén doblemente representados.

Almas de Adolescentes, Quedarán Aplastadas Como las Flores, Entre Las Páginas de un Libro de Texto

La Facultad, las Universidades, las aulas en general, y de todos los grados, parecen ahora a medida que la época de exámenes se va terminando, más sombríos que nunca sus edificios... Ahora, bajo el sol radiante del mes de Diciembre, no hay en sus puertas, la alegre algarabía juvenil como cuando aún faltaban varios meses para los exámenes. Los estudiantes trasponen sus umbrales con temor. Temor lógico, porque a veces vuelven a pasar por ellas llevando del brazo, como a una novia, tomada a la muerte.

Es el caso de todos los años. El antepasado, el pasado y el venidero. El del presente ocurrió días pasados en la gran ciudad del sur, Rosario. Un joven estudiante que fuera aplazado por repetidas veces, ha buscado en la muerte el castigo de su ignorancia. Extrema categoría de sentencia dramática. Ya que, sintiéndose cobarde, no midió la poca importancia de "perder un año", o varios años, cuando su juventud le ofrecía tantos años por delante para derrocharlos aún.

Somos enemigos implacables de los señores suicidas; no nos merecen consideración alguna, porque tampoco los consideramos dignos de figurar entre los hombres. Pero en el caso de este estudiante, enciérrase algo más humanamente trágico: fué la clasificación quien lo mató. Esa nota que, por lo cruel, por lo humillante para la humana dignidad, debe desaparecer de las clasificaciones universitarias... Si el crimen, por el estado de nerviosidad que crea en el estudiante, por la intervención que en él tiene el azar, está probado que no es un medio eficaz para apreciar el saber del alumnado, el "suspenso" no debe existir. La nota degradante y despectiva, cuyas letras o sílabas se clavan trágicamente en el corazón de los estudiantes...

Que las Universidades o Colegios en general extiendan en sus notas patentes de saber; pero que se detenga ahí su misión. Que no certifique lo negativo. En nombre de ninguna superioridad se puede hacer que la ignorancia se convierta en tragedia... Toda la ciencia del mundo no vale lo que la sangre de esas juventudes sacrificadas.

¿Errores educacionales? —

Tienen los profesores y maestros el verdadero concepto de una moderna instrucción pedagógica o poseen el menor elemento de filosofía social? No. Por lo general, enseñan como les han enseñado a ellos y las escuelas como las religiones, tienden perpetuamente a olvidar el fin para que han sido creadas.

Sería este un tema, el del error fundamental de nuestros sistemas educacionales rutinarios, de muy extensos y profundos comentarios de crítica y análisis. No es este nuestro propósito ya que la nota va dedicada a algo más sentidamente humano como son las consecuencias de estos errores bosquejados previamente: Los niños sacrificados...

Víspera de exámenes —

Estamos en víspera de exámenes. En esta época, la vida les presenta a los niños de pronto y como por primera vez el ceño duro de una preocupación, de un compromiso de una responsabilidad...

Desde el primer momento que el padre hizo el sacrificio de abonar los derechos de matrícula de examen, de adquirir mejores libros, mejores ropas, el niño se convierte en hombre, siente que, por primera vez tiene que defender algo de su honor; justificar el dinero arriesgado por él y dejar airosa la vanidad de la familia, puesta orgullosamente en la libreta adquirida por él durante el año de estudio.

Y deberán decir de memoria lecciones largas y difíciles—

Ante los exámenes, el niño enflaquece, devorando los textos con febril nerviosidad, acuciado por un afán emulador, dominado por una inquietud que lo pone triste... Para que luego los padres ante el resultado satisfactorio de las clasificaciones piensen admirados y contentos de sus vástagos: "Magníficas notas logradas por decir de memoria lecciones largas y difíciles!"

Y no piensan la absurda y triste crueldad que representa que haya niños que a los catorce o quince años están terminando el tercero o cuarto del Nacional... Niños a los que se les ha abrumado de libros, a los que se les ha forzado al enorme trabajo de aprenderse de memoria centenares de páginas... Niños que no pueden tener todavía sino memoria para el estudio, para rendir mecánicamente los textos, sin comprenderlos, sin desentrañarlos...

¡Juventud sacrificada! —

Que lamentable es la situación de estos niños precoces que a los trece o catorce años ya han aprobado latín, francés, perspectiva literaria, psicología, gramática, historia universal!...

Que lamentablemente es la situación de estos niños que en plena primavera, están pálidos, enflaquecidos, marchitos por el insomnio de las noches de estudio, agobiados por las largas clases, aturdidos por el esfuerzo mental con que retuvieron las abstrusas lecciones!

Aplastadas y secas en las páginas de un libro de texto—

Gran número de estos estudiantes precoces no se preparan sino para el curso de una tuberculosis temprana; no serán sino hombres enfermizos, tristes... Los padres de estos niños han tomado sus vidas y sus almas y las han aplastado, como una flor, como una mariposa, entre las páginas de un libro de texto.

Y así quedará como algo seco, como algo muerto, tan triste como el recuerdo de una juventud a la que quienes ya eran viejos sacrificaron, prefiriendo así, hacerlos fuertes, alegres, y sanos... que es hacerlos mejor.

No Cumple Los Horarios El Ferro Carril Santa Fe Perjudicando al Comercio

No es de ahora que la empresa del Ferro Carril Santa Fe, no tiene para nada en cuenta los horarios a que debe ajustar la llegada y salida de trenes. Ello da lugar a las justificadas quejas del público, especialmente del comercio. Hemos constatado que a la Estación Santa Fe, no llegan ni mucho menos salen los trenes de pasajeros a horario. Eso no es nada comparado con lo que ocurre con las líneas al norte, en especial la que va a Barranqueras. Siempre ocurre algo, lo que da motivo a que el tren llegue con una hora cuando no dos y tres horas de atraso. Lejos de cumplir los horarios la Dirección del F. C. Santa Fe, hace lo posible por no cumplirlos. Es frecuente conocer que tal tren — ejemplo de la línea Vera - Santa Fe — llega con una hora de atraso, porque la locomotora sufrió un desperfecto. Y eso ocurre todos los días siendo de todo punto cierto que sea porque la locomotora sufra tal o cual desperfecto. La verdad es que a trenes de pasajeros se les agrega tal cantidad de vagones que quedan convertidos en trenes de carga. Viene el atraso y se produce cualquier percance entre los que se cuenta el de la locomotora que sufre un desperfecto. Y allí viene el atraso. Claro que la empresa del F. C. Santa Fe debería evitar todo esto. No lo hace. No tiene presente los grandes daños que ocasiona al comercio todo de la provincia. Por esa causa más de una demanda tiene en los tribunales de esta capital. Entendemos que la Dirección General de Ferro Carriles Nacionales debe dictar medidas tendientes a evitar los abusos que desde hace mucho tiempo viene llevando a cabo el F. C. Santa Fe. Los que viajan al norte saben que esto que decimos es una gran verdad. Una vez que un tren de pasajeros sale de Santa Fe ya no tiene horario. Llega a cada estación a la hora que puede. El de la línea a Barranqueras llega a su destino siempre con una hora o dos de atraso. Las protestas de los viajeros, las justificadas quejas de los comerciantes son inútiles. Estos últimos han resuelto ahora demandar a la empresa cada vez que les ocasione perjuicios por los atrasos de trenes. Ante todo esto, repetimos que es hora ya que la Dirección General de Ferrocarriles, dicte las medidas para evitar estos abusos.

Creación de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

El decreto de la intervención

Creando la subsecretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, en el Ministerio de Instrucción Pública se dió ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, diciembre 6 de 1930.— Vista la importancia cada día creciente de los asuntos que debe atender el Gobierno, vinculados al fomento de las industrias agropecuarias de la provincia y al impulso de todas las demás explotaciones industriales, y considerando: Que la actual situación de crisis porque atraviesan las mencionadas industrias agropecuarias hace aún más necesaria y urgente una vigilancia especial y permanente, así como la realización de estudios e investigaciones diversas científicas y prácticamente orientadas para hacer más eficaz la acción del gobierno en su defensa, fomento y progreso; Que la reciente creación de la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe, cuya sección producción debe ser atendida por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha acrecentado visiblemente los motivos de trabajo que reclama la atención eficiente e inmediata de las medidas aconsejadas como urgentes y necesarias por el mencionado organismo y que este gobierno desea cumplimentar debidamente para satisfacer las actuaciones que le son insistentemente reclamadas por las entidades representativas de los intereses agropecuarios; Que a los efectos de no recargar con más erogaciones el presupuesto provincial, el Gobierno de la Intervención ha obtenido el concurso de un funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación, para atender las funciones especificadas en el presente decreto, el Interventor Nacional en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1.o) Créase en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento mientras dure la Intervención Nacional, el cargo de subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, cuyo titular atenderá especialmente las funciones asignadas a los subsecretarios en el artículo 10 del decreto del 16 de mayo de 1927. Art. 2.o) El sub secretario de Agricultura Ganadería e Industrias, atenderá todos los asuntos vinculados al régimen de la producción y el consumo, régimen agrario, régimen ganadero, régimen de aguas y bosques y régimen de explotaciones industriales. Art. 3.o) La actual Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, dependerá directamente del subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industrias. Art. 4.o) Desígnase sub secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento al señor Silvio Spangemberg. **SAAVEDRA; Dell Oro Bunge, Tezanos Pinto".**

Se realizará una inspección a los cuarteles del Regimiento 12

Hoy es esperado de la Capital Federal el Director General del Cuerpo de Ingenieros. Realiza una jira de inspección por todos los Regimientos del país. Es así que visitará los cuarteles del Regimiento 12 en nuestra capital.

—Por una resolución dictada por el Ministerio de Guerra, se ha establecido los períodos de instrucción para el año 1931. Son estos: Períodos de instrucción individual, desde el día 1.o de febrero hasta el 20 de junio próximo; período de compañía batería y escuadrón desde el 21 de junio hasta el 30 del mes de septiembre.



Al Salir de un Baile Fué Agredido por un Sujeto que lo lesionó

Armado de un picaporte de hierro le aplicó un fuerte golpe en el cráneo, produciéndole una herida de regular importancia.

EL AGRESOR SE ENCUENTRA DETENIDO E INCOMUNICADO

Empleados de la Comisaría de Barranquitas debieron intervenir durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada de ayer en un hecho de sangre ocurrido en un paraje sito en jurisdicción de su radio y a consecuencia del cual un hombre sufrió una lesión de regular importancia en el cráneo.

De acuerdo con el resultado de las diligencias practicadas por la policía, confirmadas posteriormente por la declaración de los protagonistas del suceso, este se habría producido en la siguiente forma:

EN UN BAILE

En el interior de una casa de familia existente en calle La Paz entre las de Europa y Ecuador, jurisdicción de la Comisaría de Barranquitas se realizó el sábado por la noche un baile al que concurrieron numerosos invitados, personas de la amistad de los dueños de la finca.

El baile se prolongó hasta el transcurso de las primeras horas de la madrugada del día siguiente y recién entonces comenzaron a retirarse los invitados.

ADRIAN MENDEZ

Entre otros invitados al baile se encontraba el ciudadano Adrián Méndez, argentino de 29 años de edad, soltero y domiciliado en una vivienda sita en jurisdicción de la Comisaría de Las Flores.

A eso de las 2 horas de la madrugada de ayer Méndez, como los demás concurentes al baile se retiró solo que, en vez de dirigirse directamente a su domicilio se acercó a un negocio de almacén y despacho de bebidas existente a escasos metros de distancia del lugar. A fin de que lo atendieran, Méndez golpeó la puerta de calle pues en el interior del negocio había visto luz y suponía que el dueño estaría levantado aún.

UNO QUE SE LE ACERCA

Fué en esas circunstancias que se le aproximó a Méndez el sujeto José Orzini, argentino de 30 años de edad, domiciliado en calle Fray Cayetano Rodríguez entre Cochabamba y Brasil.

Orzini, sin mediar palabra alguna y sin que existiera razones aparentes que justificaran su actitud, encaró resueltamente a Méndez, armado de un picaporte de hierro con el cual le aplicó a este último un fuerte golpe en la cabeza.

LO ARRESTARON

Varias personas que en esos precisos momentos se retiraban de la casa del baile, que según hemos dicho se halla ubicada a escasa distancia del lugar donde fué agredido Méndez, al ver la actitud de Orzini reclamaron de inmediato la intervención de la policía concurriendo segundos más tarde el personal de la Comisaría de Barranquitas el cual procedió a detener al mismo, al tiempo que adoptaba las medidas del caso.

DIEZ CENTIMETROS

Momentos más tarde la víctima era trasladada a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura comprobándose que Méndez presentaba en la cabeza una lesión de diez centímetros cuya gravedad no fué posible establecer en el primer momento. Después de ser atendido Méndez fué llevado a la Comisaría de Barranquitas de donde lo remitieron posteriormente a su domicilio donde se halla en asistencia.

El carácter de su herida, según se nos informa ahora, reviste regular importancia.

EL SUMARIO DE PRACTICA

Como es de rigor, el personal de la comisaría de Barranquitas, en cuya jurisdicción se produjo el episodio, ha iniciado ya la instrucción del correspondiente sumario.

Este, una vez concluído, será elevado a la consideración del Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi, magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

UN TAXI CHOCO CON UN CARRO

Por clle General López, con dirección al Oeste, circulaba minutos después del mediodía del viernes, el auto de alquiler chapa número 288 guiado por Mateo Bordoy, domiciliado en 9 de Julio 3115 cuando al llegar a la esquina formada por dicha arteria con Saavedra, embistió al carro de dos ruedas, conducido por Luis San Millán, resultando ambos vehículos, como consecuencia de la colisión, con desperfectos de escasa importancia.

Una vez en la oficina de guardia de la seccional cuarta, en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, los conductores llegaron a un arreglo amistoso respecto al pago de los daños ocasionados.

VAGANCIA Y EBRIEDAD

El agente Fausto Espinosa, de la seccional segunda, detuvo alrededor de las 17 horas, en las inmediaciones de calles San Martín y Vera, por vagancia y ebriedad al ciudadano Aquiles Raymundo Garcino, argentino de 5 0años, sin ocupación y domiciliado en Kilómetro Dos.

Garcino fué pasado al Departamento Central, a disposición de la superioridad.

A RAIZ DE UNA REYERTA LE INFIRIO UNA HERIDA

La Comisaría de Kilómetro Dos procura esclarecer un hecho de sangre ocurrido ayer por la tarde, a eso de las 15 horas en el interior de una vivienda sita en Monte Chañar, es decir en la zona de su jurisdicción y en la que intervinieron, como principales actores, Isabelino Andino, de 30 años y José Pinto o José Maza.

De acuerdo con las averiguaciones practicadas en el primer momento, el último de los nombrados estaba de visita en casa de Andino, con el que tuvo, por cuestiones del momento una reyerta tras lo cual lo atacó infiriéndole una lesión de arma blanca en el pómulo izquierdo, cerca de la boca.

El agresor fué detenido momentos más tarde por empleados del Destacamento Policial de las inmediaciones, y se halla incomunicado mientras se instruye el sumario de práctica.

NO LOS DEJAN TRANQUILOS EN LA ZONA OESTE

Empleados de la seccional cuarta a cuyo frente se encuentra el Comisario Saurit, funcionario que ha venido singularizándose en un firme propósito, en el de no dejar tranquilos a los elementos indeseables que pululan en la zona de aquella jurisdicción, han efectuado nuevos arrestos entre la gente del hampa.

Fueron detenidos, recientemente los caftens Domingo Carulo o Acosta (a) "El Loro Acosta", Nicolás Passoni y las mujeres Sara Aguirre y María García, estas últimas por promover frecuentes escándalos que ha motivado justas protestas por parte del vecindario honesto.

ROMPIO UNA BOMBA

Momentos después de las 8 horas el agente del Escuadrón E. Duarte, chapa 50, conduce de calle San Gerónimo y 3 de Febrero al conductor del auto Ford chapa 2549, Roque Zárate, domiciliado en Suipacha 2639, quen al dar marcha atrás a su coche embistió una columna de la Usina Municipal, rompiendo la bomba. El importe del daño ocasionado o sea $ 7.20 fué abonado por el interesado a la Usina Municipal.

CON CUCHILLO HIRIO AL RIVAL EN EL ROSTRO

Estaban enemistados por resentimientos anteriores y decidió "marcarlo"

HA SIDO ARRESTADO

Carlos Rosenthal y Adán Bagozzi, que se radican en Margarita, localidad situada en jurisdicción del departamento Vera, se hallaban enemistados desde hace ya mucho tiempo a raíz de una pendencia que no alcanzó a revestir otras proporciones que la de su distanciamiento.

Adan, que es hermano de Caín, prometió marcar a Carlos. Y la promesa la cumplió en el transcurso de las últimas horas de la noche del día 2 del corriente, según lo han hecho saber ayer las autoridades policiales del lugar al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Palamedi.

En circunstancias que la noche anteriormente indicada, transitaba Carlos por un paraje de Margarita, salió Adan a su cruce y sin mediar palabra alguna desenfundó éste una cuchilla de regulares dimensiones que llevaba en la cintura y atacó a su rival, infiriéndole una lesión en el rostro.

Poco más tarde el agresor fué detenido por empleados de la comisaría de Margarita donde se ha iniciado ya el sumario de estilo que será enviado, juntamente con el preso, a disposición de aquel magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

Un Menor Fué Arrollado Por Un Automóvil

La victima resultó con contusiones en el rostro y en el cuero cabelludo

En jurisdicción de la comisaría sexta ocurrió anteanoche alrededor de las 21 horas un lamentable accidente de tráfico del que resultó víctimas un menor de 3 años de edad.

A estar con los términos de la versión oficial del suceso, a la hora indicada se recibió en aquella seccional un aviso telefónico denunciando que en calle San Lorenzo esquina Vera había ocurrido un serio percance.

En el acto se trasladó al lugar mencionado el sargento Federico Mendoza quien pudo establecer que en circunstancias que la señora Martina Giménez, domiciliada en calle G. Vera 3366, se dirigía a su domicilio en compañía de su hija Raúl Giménez de 3 años de edad, por calle San Lorenzo, en un descuido dicho menor quizo cruzar la calzada de calle Vera siendo embestido por el auto chapa 2906 que corría por calle Vera de Este a Oeste, derribando al pavimento al menor Giménez, dándose luego a la fuga. Sufriendo el menor Giménez contusiones en el rostro y cuero cabelludo lado derecho, por lo que de inmediato fué trasladado a la A. Pública, donde le practicaron la primera cura, y luego trasladado a su domicilio. Se recomendó la detención del conductor del auto. Se ofició al señor Médico de Policía doctor Aguirre.

LA ARRESTARON POR INMORAL

A las 0.10 horas de la madrugada de ayer, el oficial Herraez, condujo a la seccional sexta, en calidad de detenida, desde calles Salta y Roque Sáenz Peña a la mujer María Celia Almada, de 25 años, quien ejercía un negocio deshonesto en un rancho propiedad de José Cervelli.

EMBISTIO A UN OMNIBUS

A las 8 horas el Oficial Rodríguez hizo comparecer a la comisaría se segunda, al conductor del carro No. 61, D. Bonifacio Ochoa, con domicilio en calle Saavedra 1035, a causa de que en Av. Rivadavia frente al No. 2583, al dar vuelta el carro embistió al ómnibus No. 1 chapa 831, de la Empresa "Santa Fe" conducido por Cayetano Sevan, resultando el ómnibus con el radiador, panel y un faro delantero, rotos. Una vez en esta comisaría se arreglaron amistosamente, comprometiéndose Ochoa, abonar los daños causados.

OTRO AUTO ATROPELLO A UN CHICO

El conductor del vehículo fué detenido en la sección segunda

Y ESTA INCOMUNICADO

Anoche, siendo aproximadamente las 21 horas, se produjo en jurisdicción de la seccional segunda un lamentable accidente del que resultó víctima el menor Guillermo Curco, de 3 años de edad, domiciliado en Vera 3359. El percance ocurrió en circunstancias que el mismo se disponía a cruzar la calzada de la referida arteria, a la altura de calle Belgrano siendo embestido en esas circunstancias por el automóvil chapa número 91 de Las Toscas, piloteado por Alfredo Núñez.

Después de producirse el accidente la víctima fué conducida a la Asistencia Pública, de donde la enviaron luego a su domicilio y el conductor del automóvil quedó detenido e incomunicado en la seccional segunda, donde se instruye el sumario de estilo.

Quedaron Con Desperfectos Los Dos Coches

Felizmente, en la colisión no hubo que lamentar ninguna víctima

LABRARON LAS ACTAS

A eso de las 17 horas del sábado se produjo en calle Buenos Aires entre la de 9 de Julio y Primero de Mayo, jurisdicción de la seccional primera una colisión de vehículos en la que felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El agente Marcos Gómez, expresa la versión oficial refiriéndose al suceso, hizo comparecer a la oficina de guardia de la seccional primera al conductor del auto marca Rugby, chapa 310, de Ceres, señor Juvenal J. Bono, domiciliado en dicho Distrito (Ceres), Departamento S. Cristobal, y al conductor del auto Chevrolet, chapa 522, de Esperanza, señor José M. Camo, domiciliado en dicha ciudad, manifestando el referido agente que el conductor señor Camo le dió cuenta que fué embestido en calle Buenos Aires entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, por el guiador del auto señor Bono, ocasionándole a su coche la abolladura del guardabarro lado izquierdo. El señor Bono informa que fué imprudencia del señor Camo pues quiso pasar entre dos vehículos sin haber espacio necesario, sufriendo el auto Rugby rotura de la faz delantera lado derecho. Como no llegaron a un acuerdo amistoso, se labraron las actas de práctica.

COBRARON POR HABER QUERIDO IMPEDIR UN PROCEDIMIENTO, AYER

En jurisdicción de Alto Verde se produjo durante el transcurso de las últimas horas de la mañana de ayer, poco antes de mediodía un desorden de serias proporciones en el que participaron público y policía. De la narración del suceso, tal como se ha dado a conocer en forma oficial, el mismo tendría todas las proporciones de un desacato, o de lo que es más, de una agresión directa. Habría que conocer ahora el origen de aquella para comprobar si en realidad no fué otra cosa que una legítima reacción. Ello es, precisamente, lo que se dejará establecido en el sumario que se viene instruyendo.

Una incidencia —

A la hora anteriormente indicada y a escasos metros de distancia de una cancha de foot ball de Alto Verde por cuestiones del momento se suscitó un cambio de palabras entre los ciudadanos Lebrón Verón, argentino de 35 años y Ramón Piedrabuena, de 25 y de igual nacionalidad que aquél, domiciliados ambos en una vivienda de las inmediaciones. La discusión se hizo violenta y Piedrabuena desenfundó en esas circunstancias una cuchilla, con el ánimo de agredir a su rival.

Interviene un agente —

El agente Carlos Mansilla, de la Comisaría de Alto Verde que se encontraba franco de servicio y vestido de particular en las proximidades del paraje donde se suscitó la reyerta, al comprender los propósitos de Piedrabuena le dió orden de arresto. Piedrabuena reconoció al agente y se dió a la fuga antes de que éste alcanzara a detenerlo. En vista de ello y a fin de evitar una incidencia posterior, el agente Mansilla creyó oportuno dar cuenta del hecho a la superioridad.

La refriega —

Mansilla dió traslado de lo ocurrido al personal de la Comisaría de Alto Verde mediante un aviso telefónico. Momentos más tarde salía el Sargento Pedro Luna acompañado del agente Ignacio Escalante en persecución de Piedrabuena el cual fué arrestado poco después. Al ser conducido al local de la comisaría, en circunstancias que pasaba frente a la cancha de foot ball donde ocurrió la incidencia con Lebron, salieron al cruce del preso y de los policías que lo llevaban varios ciudadanos, entre ellos Juan Ceballos o Valdez, Claro Durán, Justo Durán, Mauricio Serrano, José Monzón y Agustín Piedrabuena. Estos pretendieron que el Sargento Luna y el agente que lo acompañaba pusieran en libertad al detenido. Como aquellos se opusieran al pedido se suscitó un cambio de palabras por lo que el agente Mansilla creyó oportuno ponerse de lado de sus compañeros, listo para cualquier contingencia. En esos precisos momentos Valdez le arrojó un ladrillazo, lesionándolo en la cabeza.

Repeliaron —

Simultáneamente se caldearon los ánimos de los partidarios de Piedrabuena y al tiempo que Valdez iniciaba la fuga, se suscitaba entre los policías y los ciudadanos anteriormente nombrados una gresca a consecuencia de la cual los hermanos Piedrabuena resultaron con lesiones de escasa importancia, según informan las autoridades del lugar, en el cuerpo y la cabeza.

AVISO AL PUBLICO

En la Oficina de Correos local existe abierto un Registro General de Productores de Granjas y Chacras para la inscripción de todos los granjeros y chacareros que lo soliciten, verbalmente o por escrito, radicados dentro del radio de esta zona y cercanías.

Tal inscripción es gratuita y no significará erogación alguna. La finalidad que se persigue está inspirada en los propósitos que prestigiaron la sanción de la Ley 10.436, sobre Encomiendas de Granjas, consistentes en el abaratamiento de los artículos de primera necesidad en los grandes centros de consumo, mediante la vinculación directa del productor con el consumidor cuyos propósitos no han sido integramente logrados hasta el presente, debido a las dificultades con que tropiezan los consumidores para ponerse en comunicación con los productores por el explicable desconocimiento que aquéllos tienen de la ubicación de las granjas, cultivos a que se dedican, época de las cosechas, condiciones del pago, etc.

Tales inconvenientes pueden subsanarse con la inscripción de todos los productores en el Registro aludido, del cual, la Repartición imprimirá periódicamente folletos que serán distribuidos por medio de los carteros en los grandes centros de consumo.

Por tales motivos, invítase a los interesados a inscribirse a la brevedad posible.

Oficina de Correos y Telégrafos de Santo Tomé.

1343 oj